

Instituto de Educación Cristiana
Institute for Christian Teaching

**EL PROYECTO DE UNA ÉTICA MUNDIAL
COMO RIESGO PEDAGÓGICO**

René Rogelio Smith

Facultad de Humanidades, Educación y Ciencias Sociales
Universidad Adventista del Plata
Libertador San Martín, Entre Ríos
Argentina

**319-98 Institute for Christian Teaching
12505 Old Columbia Pike
Silver Spring, MD 20904**

Preparado para el
21er. Seminario sobre Integración Fe y Enseñanza-Aprendizaje
realizado en la Universidad Adventista de Bolivia
18 al 30 de enero de 1998

EL PROYECTO DE UNA ÉTICA MUNDIAL COMO RIESGO PEDAGÓGICO

1. Introducción

El descubrimiento de que el mundo ya no es sólo un conjunto de naciones, ocupa hoy con fuerza a sociólogos, políticos y economistas. "...Ese descubrimiento sorprende, encanta y atemoriza. Se trata de una ruptura drástica en los modos de ser, sentir, actuar, pensar, y fabular. Un evento heurístico de amplias proporciones que estremece no sólo convicciones sino también visiones del mundo." (Ianni, 1996, p. 3).

Los esfuerzos por promover una civilización planetaria empujan a la búsqueda de valores que permitan la cohesión de esta nueva sociedad mundial. La problemática de los valores importa porque existe conciencia de que la civilización proyectada tal vez sea la última alternativa de la humanidad. La educación, vía privilegiada para afianzar este proyecto, está recibiendo el impacto de organismos internacionales, comprometidos con este proceso, y que esperan de ésta la transmisión de valores salvíficos que establezcan a la humanidad.

Pero en la cultura de Occidente la problemática axiológica, y particularmente la moral, está en crisis. Para algunos observadores, el problema es tan sólo coyuntural. Consideran que las circunstancias conducirán al reconocimiento de los preceptos morales en razón de la madurez de la humanidad, adquirida en su proceso evolutivo. Esta madurez permitiría una ética de la salvación en la que confluirían todos los aportes de la humanidad, no importan sus perspectivas. Dentro de este marco se afirma que

contamos con un conjunto de valores universalmente consensuables (...). Son valores producto de la civilización --no sólo occidental, conviene repetirlo--, producto de más de veinticinco siglos de pensamiento. La democracia griega y el origen de la filosofía, la tradición judeocristiana, la Ilustración, el pensamiento crítico de Marx y Nietzsche, todo ello ha dejado un poso [sedimento] de valores, principios, ideales que se resumen en los llamados **derechos fundamentales**. (Camps, 1994, pp. 15-16).

Debe notarse que no hay preocupación alguna por la presencia de las variadas cosmovisiones implícitas. Se supone que todas ellas tienen elementos válidos aunque históricamente hayan sido antitéticas.

Para otros observadores el enfoque de los problemas morales contemporáneos reviste características excepcionales. Consideran que la situación se presenta ingobernable y global. Aunque siempre se lamentaron las transgresiones de valores, ahora se vislumbra que la situación es irreversible (Glowka, 1988, pp. 7-22). Tanto es así que en las recientes reformas de los grandes sistemas educativos el tema está intencional e impostergablemente presente en sus diseños (por ejemplo, la reforma del sistema educativo español, o los cambios en los sistemas de la educación en América Latina.)

El desfase más serio que se advierte es el de la brecha que separa a dos ámbitos; uno es el teórico y el otro es el de la vivencia. En el primero se impone un precepto de la modernidad; se trata del supuesto del desarrollo progresivo e inevitable de la humanidad, la que estaría completando su proceso de hominización. El segundo ámbito, el de la vivencia, implica el reconocimiento de la involución de la sociedad humana con la posibilidad latente de su propia aniquilación.

Desde la perspectiva bíblica, el deterioro de los valores es producto de un largo proceso de desregulación, resultado de un hombre discapacitado en el manejo de su destino. Éste, ante su incompetencia, incorporó lo que podríamos llamar el “libre mercado” de los valores presuponiendo que se produciría un desarrollo y una autorregulación natural de los mismos. (Esta propuesta tomó fuerza ya en los albores de la modernidad.)

Sin embargo, el problema subyacente tuvo reconocimiento tajante en la década de los setenta, cuando distintos centros académicos de relevancia internacional plantearon los límites del crecimiento. No quedaron ausentes las consideraciones relacionadas con las consecuencias. Sus advertencias fueron recogidas posteriormente por varios organismos mundiales, algunos existentes, otros nuevos, sensibilizados por las incoherencias y fracturas sociales existentes.

Algunas de estas corporaciones enfocaron el problema desde la perspectiva política y social. Otros abordaron directamente el tema de la corrupción transnacional. A su par, otros, reconociendo las dificultades, insistieron en la educación como tabla de salvación. UNESCO, por ejemplo, intensificó la búsqueda e incorporó elementos espiritualizantes en sus propuestas (Delors/UNESCO, 1996); la mística oriental también está presente en sus presuposiciones (véanse publicaciones como *El correo de la UNESCO*).

En el desconcierto, y bajo el signo de la urgencia, hoy se están procurando asideros no convencionales. Desde distintos ángulos se asume la búsqueda de nuevas alternativas en un espectro de posibilidades casi agotado.

También el mundo religioso se sintió convocado para salvar los valores morales. Destaco, por su significado social y pedagógico, al llamado *Proyecto de una Ética Mundial*, movimiento que tiene su epicentro en Europa y que está interesando al resto del mundo. Su aparición está en consonancia con el fenómeno de la globalización de la cultura y de la civilización. Éste no es un intento aislado. Su permanencia y efectividad no es previsible: puede ser modificado, reforzado o reemplazado; pero su acción puede ser ubicada dentro del marco bíblico-profético, cuyos hilos tejen parte de la historia actual. Y su significado no puede pasar inadvertido en el campo de la educación. (Heinrichs, 1996).

A continuación se exponen los antecedentes y la naturaleza del llamado *Proyecto de una Ética Mundial*. Luego se seleccionan algunas categorías de análisis propias de este movimiento para observarlas en paralelismo con los planteos bíblicos. Establecidos los elementos propios de ambos campos (el del *Proyecto* en cuestión y el de la perspectiva bíblica) se procura establecer el posible impacto en el ámbito de la educación.

2. Antecedentes y naturaleza del *Proyecto de una Ética Mundial*

El movimiento que promueve la ética mundial en cuestión es en cierta manera una síntesis de distintas inquietudes que tomaron forma en el año 1989 con el liderazgo del teólogo Hans Küng. El Dr. Küng nació en Suiza en 1928. Realizó estudios de filosofía y de teología en la Pontificia Universidad Gregoriana, en La Sorbona y en el Instituto Católico de París. Siendo profesor en la Universidad de Tubinga, fue llamado por el papa Juan XXII como consejero teológico del Concilio Vaticano II.

Vuelto a su anterior tarea se dedicó a la elaboración del *Proyecto* desde la Universidad de Tubinga. Algunos hitos destacados dieron respaldo a las propuestas. Entre éstos figuraron

- la atmósfera ecuménica en la cual se desempeñó Küng y que le había permitido el contacto con la variedad cultural económica, social y religiosa del mundo (Küng, 1995, p. 10),
- en 1989 la UNESCO promovió en París un simposio sobre el tema “Imposible la paz mundial sin la paz religiosa”; en la ocasión Küng presentó los lineamientos de este programa (p. 11),
- en 1990 Küng expuso su proyecto ante el *World Economic Forum*, un representativo gremio internacional (p. 11).

De este modo, tres ámbitos internacionales quedaron potencialmente canalizados por esta iniciativa. Küng reconoce, sin embargo, que su empresa es compleja; pero considera que su misión quedará cumplida si se logran estas metas (p. 12):

1. “Que un creciente número de especialistas de las diferentes religiones y del mundo de la ética colaboraran para crear y robustecer la conciencia de una ética global, mediante estudios conjuntos de las fuentes, análisis históricos, valoraciones sistemáticas y diagnósticos socio-políticos.
2. “Que los responsables de todos los sectores de nuestra sociedad se propusieran consagrarse, teórica y prácticamente, con todas sus fuerzas, a este tema de una ‘ética mundial’, tan difícil como trascendental para la supervivencia de la humanidad.”

Este movimiento, según su gestor, no se contrapone a la modernidad, ni tampoco procura responder a la posmodernidad.(p. 37-38). Considera que desde la física actual, la medicina integral con sus métodos alternativos, la psicología humanista y la nueva ciencia ecológica, “cobra fuerza en nuestros días una idea de totalidad que podría contribuir a un equilibrio entre el pensamiento europeo-americano y el asiático.” (p. 37).

Dentro de esta perspectiva de totalidad incluye al hombre. Considera que “sin duda necesitamos ese equilibrio entre las tendencias racionales del hombre y las emocionales, es decir, una *visión de totalidad (holística)* del mundo y del hombre en sus diversas

dimensiones”. (p. 37). Continuando el énfasis dice: “Como es evidente, no estoy optando por una nueva ideología unitaria, ni trato de proponer un nuevo esbozo global de una utopía social. Se trata de buscar lúcida y modestamente un camino de futuro, a partir de las carencias de la modernidad; un *camino post-moderno*.” (p. 38). Agrega que el proyecto de una ética mundial arranca desde los preceptos morales que son comunes a las grandes religiones del mundo. “...¿Quién se encuentra hoy en mejores condiciones que las *grandes religiones para movilizar en favor de una ética planetaria* a millones de personas?” (p. 83). En el campo de las realizaciones de este movimiento, fruto de intensas interrelaciones y negociaciones (véase Küng y Kuschel, 1994, pp. 44-50) tuvo lugar un evento muy significativo: la organización del *Parlamento de las Religiones*. Éste se realizó en la ciudad de Chicago entre el 28 de agosto al 4 de septiembre de 1993. Algunos hechos y características de este evento (Küng y Kuschel, 1994, p. 86-88) fueron:

- La organización del *Parlamento* no fue encomendada a las sectas financieramente más poderosas.
- Concurrieron seis mil quinientos participantes y celebraron setecientas sesiones diferentes.
- El encuentro se caracterizó por una agradable convivencia e intercambio fraternal.
- Algunas sesiones correspondieron a ponencias, exposiciones, seminarios, talleres.
- Otras de las reuniones fueron ceremonias religiosas, celebraciones, meditaciones.
- El Parlamento no fue considerado como acto final, sino la convergencia de un proceso.
- Las religiones clásicas no ocuparon las primeras filas.

Además de los seminarios, exposiciones, ceremonias y celebraciones, el Parlamento aprobó la *Declaración de una Ética Mundial* que reúne los principios básicos de este proyecto mundial. La declaración fue firmada por representantes de religiones diversas; entre éstas: baháí, brahma kumaris, budismo, distintas confesiones cristianas, religiones nativas (akuapim, yoruba, nativos americanos), hinduismo, jainismo, judaísmo, islamismo, neopaganismo, sikhs, taoísmo, teosofía, zoroastrismo.

3. El Proyecto de una *Ética Mundial* y la Biblia

Conviene destacar que, según Küng, la *Declaración del Parlamento de las Religiones* no es una propuesta de desarticulación de las religiones, ni tampoco implica la reducción de sus diferencias. Afirma que

Una ética mundial pretende potenciar todo aquello que es común a todas las religiones del mundo por encima de todas las diferencias. Todo lo que es común en cuanto a conducta humana, valores éticos y convicciones morales básicas. Con otras palabras: una ética mundial no pretende reducir a las religiones a un minimalismo ético sino que más bien se ocuparía de promocionar un **minimum** que las religiones del mundo han alcanzado ya en cuanto a **una ética común**. (p. 10).

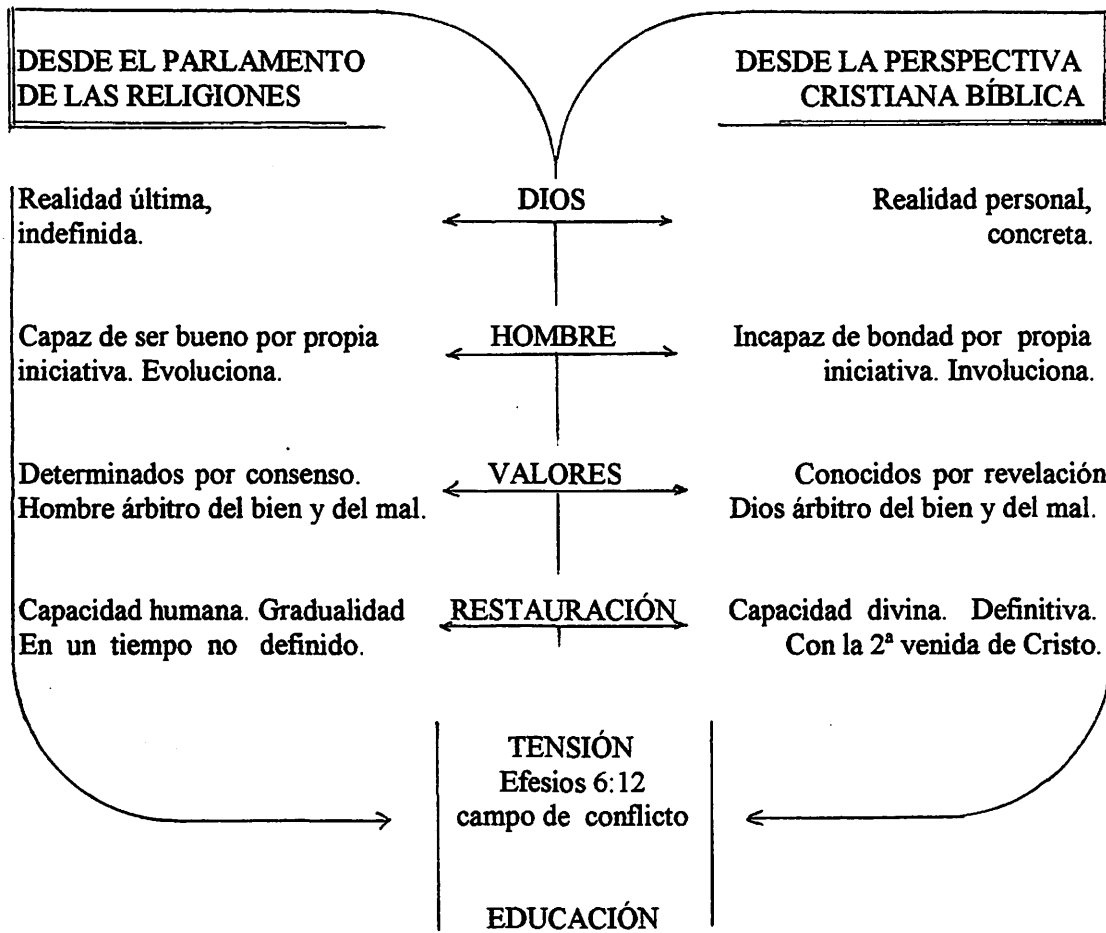
Desde esta intencionalidad así expuesta, parece necesario hacer un paralelismo entre la *Declaración* (pp. 15-18) avalada por el *Parlamento* (primera parte), y el registro bíblico (como fundamento de la educación cristiana). A modo de muestreo abreviado, van estos ejemplos:

DECLARACION DEL PARLAMENTO	DECLARACIONES BÍBLICAS
El mundo agoniza. Agonía tan penetrante y opresiva que nos sentimos movidos a señalar las formas en que se muestra...	Porque sabemos que toda la creación gime a una y a una está con dolores de parto hasta ahora. Rom. 8:22
La paz nos da la espalda. Los vecinos viven en el temor mutuo.	Desfalleciendo los hombres por el temor y la expectación de las cosas que sobrevendrán. Luc. 21:26
Condenamos la miseria, que estrangula las posibilidades de vida; el hambre, que debilita los cuerpos de los seres humanos; las desigualdades económicas...	He aquí, clama el jornal de los obreros que han cosechado vuestras tierras, el cual por engaño no les ha sido pagado por vosotros. Sant. 5:4
...Somos responsables de todo lo que realizamos. Todas nuestras decisiones, actuaciones y negligencias tienen consecuencias	Porque ninguno de nosotros vive para sí, y ninguno muere para sí. Rom. 14:7
...Debemos tratar a los demás como queremos que nos traten a nosotros.	Las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos. Mat. 7: 12
Hemos de esforzarnos en ser afables y generosos.	Todas vuestras cosas sean hechas con amor. I Cor. 16:14
No debemos robar.	No hurtarás. Exo. 20:15

Aquí se encuentran afinidades. Estas coincidencias pueden entusiasmar a religiosos y sociólogos, pero también a pedagogos responsables de transferir los valores morales. Sin embargo es necesario señalar las presuposiciones subyacentes. Siguiendo el mismo camino de observación paralela se seleccionan algunas categorías para ser vistas desde

- a) la cosmovisión que respalda la *Declaración* del Parlamento de las Religiones, en cuyo contenido está particularmente presente el pensamiento de Küng (razón por la cual se recurrirá a sus expresiones para entender mejor la *Declaración*).
- b) la del pensamiento cristiano, apoyado en el contenido bíblico.

Un cuadro introductorio anticipa el próximo desarrollo desde estas cosmovisiones:



Expuestas las categorías seleccionadas se hará el análisis desde el contenido de la *Declaración*. (pp.19-37).

El concepto de Dios

a) En el Parlamento de las Religiones:

Dios no aparece nombrado en la *Declaración* del Parlamento de las Religiones. La única expresión cercana al concepto de divinidad halla lugar cuando se presenta al hombre “que fundamenta su vivir en una *realidad última...*” (p. 21; la cursiva no pertenece al original).

Küng explica fuera del texto de la *Declaración* que “si se pretendía incluir en una Declaración de una Ética Mundial a *todas* las religiones, o cuando menos se quería no excluir a ninguna de las importantes [más adelante señala como ejemplo al budismo], había que renunciar a la invocación de Dios”. (p. 58).

b) En la perspectiva cristiana bíblica:

Dios aparece como un ser personal, que crea, comunica, decide, actúa. Moisés lo describió como “fuerte, misericordioso y piadoso; tardo para la ira, y grande en misericordia y verdad”. (Éxo. 34:6).

“Ningún principio intangible, ninguna esencia impersonal o mera abstracción puede satisfacer las necesidades y anhelos de los seres humanos...” (White, 1964, p. 129).

“El enorme poder que obra en toda la naturaleza y sostiene todas las cosas, no es meramente (...) un principio que todo lo penetra, ni una energía activa. Dios es un espíritu, y no obstante es un ser personal.” (p. 127).

El concepto de hombre

a) En el Parlamento de las Religiones:

Con respecto al hombre la *Declaración* contiene expresiones que permiten entender el lugar que se le asigna. “Todos los humanos sin excepción somos seres falibles, imperfectos, con límites y deficiencias. Además tenemos experiencia de la realidad del mal.” (Küng y Kuschel, 1994, p. 24).

Las religiones “sí pueden conseguir (...) un cambio interior del hombre, un cambio total de mente. Con otras palabras, la **transformación del ‘corazón’** humano mediante la ‘conversión’ a una nueva actitud de vida, alejándole del camino equivocado”. (p. 24).

“Cada uno de nosotros depende del bien de la colectividad [que incluye a los animales y a las plantas]. Por eso no tiene sentido proclamar la soberanía humana sobre la naturaleza y el cosmos, sino que por el contrario deberíamos entregarnos a fomentar la comunidad humana con la naturaleza y el cosmos”. (p. 28).

“Abogamos por un cambio de conciencia individual y colectivo, por un despertar de nuestras fuerzas espirituales mediante la reflexión, la meditación, la oración, y el pensamiento positivo...” (p. 37).

“En muchos sectores de la vida se percibe ya el despertar de una nueva conciencia de responsabilidad ética.” (p. 36).

b) En la perspectiva cristiana bíblica:

La propuesta de la ética mundial no es compatible con la perspectiva bíblica. “Engañoso es el corazón, más que todas las cosas, y perverso; ¿quién lo conocerá?” (Jer. 17:9).

“El pecado mancilló y casi borró la semejanza divina [en el hombre]. Las facultades físicas del hombre se debilitaron, su capacidad mental disminuyó, su visión espiritual se oscureció.” (White, 1964, p. 13).

“Al mezclarse el mal con el bien, su mente se tornó confusa, y se entorpecieron sus facultades mentales y espirituales”. (p. 22).

“Hay en su naturaleza [del hombre] una inclinación hacia el mal, una fuerza que solo, sin ayuda, el no podría resistir.” (p. 26).

Los valores – el bien y el mal

a) En el Parlamento de las Religiones:

Estas son algunas declaraciones atinentes. “Afirmamos que las enseñanzas de las religiones contienen un patrimonio común de valores radicales que constituyen la base de una ética mundial.” (Küng y Kuschel, 1994, p. 16).

“Nos comprometemos a dilatar nuestra capacidad de percepción sometiendo a disciplina nuestro espíritu mediante la meditación, la plegaria o la reflexión positiva.” (p. 18).

“En lugar de un insaciable afán de dinero, prestigio y consumo, hay que redescubrir el **sentido de la medida y de la moderación...**” (p. 31).

“Pretendemos ser realistas y actuar con lucidez respecto de los logros alcanzados en el plano del consenso. (...) No es tarea fácil lograr un consenso universal en **muchas cuestiones éticas concretas que se encuentran hoy en discusión** (...) Sin embargo, partiendo del espíritu de los principios comunes expuestos aquí, cabe encontrar soluciones objetivas a muchas de esas cuestiones ahora en litigio.” (p. 36).

“Somos hombres y mujeres que profesamos los preceptos y prácticas de las diversas religiones del mundo. Queremos dar fe de que ya existe un consenso entre esas religiones que puede constituir el fundamento de una ética mundial. se trata de un **consenso básico mínimo relativo a valores vinculantes, criterios inalterables y actitudes morales fundamentales.**”(p. 20).

“...Tenemos fe en que la secular sabiduría de nuestras religiones será capaz de abrir nuevos horizontes de cara al futuro.” (p. 21).

“...Estas desemejanzas [entre las religiones] no deben impedirnos proclamar públicamente **lo que ahora ya nos es común ...**” (p. 24).

“Nada ni nadie está ‘más allá del bien y del mal’ (...) ¡Todo ser humano, dotado de razón y de conciencia, está obligado a actuar de forma realmente humana y no inhumana, a **hacer el bien y a evitar el mal!** (p. 25).

“**Haz a los demás lo que quieras que te hagan a ti.** Ésta debería ser norma incondicionada, absoluta, en todas las esferas de la vida...” (p.26).

b) En la perspectiva cristiana bíblica:

Los valores no dependen del consenso, ni de la capacidad creativa del hombre. El hombre está incapacitado para ello. El caso de los contemporáneos de Noé lo ilustra: “...La

maldad de los hombres era mucha en la tierra y (...) todo designio de los pensamientos del corazón de ellos era de continuo solamente el mal.” (Gén. 6:5).

Por su parte San Pablo señala el resultado de la construcción consensuada de los valores: “...se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido.” (Rom. 1:21). Los consensos sociales (vers. 22-28) se afianzan como contravalores; entre estos, injusticia, fornicación, perversidad, avaricia, maldad, envidia, homicidio, contienda, engaño, malignidad, murmuración, detracción, aborrecimiento de Dios, injuria, soberbia, altivez, desobediencia, necedad, deslealtad, inmisericordia. (vers. 29-31). Estas características son comunes a todos los hombres.

“En los sistemas predominantes de educación, la filosofía humana había sustituido a la revelación divina. En vez de la norma de verdad dada por el cielo, los hombres habían aceptado una norma de su propia invención. Se habían apartado de la Luz de la vida, para andar a la luz del fuego que ellos habían encendido. (White, 1964, p. 70).

Los hombres “ni siquiera eran capaces de alcanzar la norma establecida por ellos mismos. La falta de verdadera excelencia era suplida por la apariencia y la profesión de religión. La apariencia reemplazaba a la realidad. (p. 70).

“A medida que dejaban de reconocer al Ser divino, dejaban de tener consideración para con el ser humano. La verdad el honor, la integridad, la confianza, la compasión, iban abandonando la tierra. La avaricia implacable y la ambición absorbente creaban una desconfianza universal. La idea del deber, de las obligaciones de la fuerza para con la debilidad, de la dignidad y los derechos humanos, era desechada como sueño a fábula.” (p. 71).

“Cristo vino a demostrar el valor de los principios divinos por medio de la revelación de su poder para regenerar a la especie humana. Vino a enseñar cómo se deben desarrollar y aplicar esos principios.” (p. 73).

La restauración

a) En el Parlamento de las Religiones:

“Todos somos responsables en la búsqueda de un orden mundial mejor.” (Küng y Kuschel, 1994, p. 21).

“Pretendemos traer a la memoria, con vistas a un nuevo orden mundial, ciertas normas éticas inamovibles, absolutas.” (p. 25).

“...Ya existe una ética capaz de afrontar y reconducir tan funestas manifestaciones globales [la del desorden social.(...) Esta ética] constituye la base moral de un mejor orden individual y global; brinda una **visión** que sea capaz de recuperar a las mujeres y a los hombres redimiéndolos de la desesperación y del dominio de la fuerza...” (p. 20).

“Ya hay criterios ancestrales del comportamiento humano que pueden hallarse en las enseñanzas de las religiones del mundo y que son la condición de un orden mundial duradero.” (p. 16).

“Hemos de superar cualquier inclinación a buscar ávidamente el poder y el dominio, el prestigio, el dinero y el consumo, en aras de formar un mundo justo y pacífico.” (p. 17).

“...La Humanidad ha entrado en una nueva fase de su historia. La Humanidad dispone hoy de suficientes recursos económicos, culturales y espirituales como para instaurar un mejor orden mundial.” (p. 21).

“Con ello [la formulación de una ética más específica] se profundizará, explicitará y concretará el **ethos** mundial, que ya se va haciendo perceptible.” (37).

“...Las fuerzas espirituales de las religiones pueden proporcionar a la vida de los hombres una confianza básica, un horizonte vital, unos criterios estables y una patria espiritual”. (25).

b) En la perspectiva cristiana bíblica:

Las explicaciones del registro bíblico no ignoran las condiciones actuales, pero tampoco silencian el futuro: “Ahora vemos oscuramente, como por medio de un espejo, mas entonces, cara a cara; ahora conocemos en parte, pero entonces conoceremos así como también somos conocidos.” (1 Cor. 13:12). “Aún no se ha manifestado lo que hemos de ser; pero sabemos que cuando él apareciere, seremos semejantes a él, porque le veremos como él es.” (1 Juan 3:2).

“Vi un cielo nuevo y una tierra nueva; porque el primer cielo y la primera tierra pasaron...” (Apoc. 21:1). “Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más llanto ni clamor, ni dolor porque las primeras cosas pasaron.” (Apoc. 21:4). “No entrará en ella ninguna cosa inmundada, o que hace abominación y mentira...” (Apoc. 21:27).

“Allí el hombre recobrará su perdida dignidad real y los seres inferiores reconocerán su supremacía.” (White, 1964, p. 293).

“Entonces serán esclarecidas todas las perplejidades de la vida. Donde a nosotros nos pareció ver solo sólo confusión y chasco, propósitos quebrantados y planes desbaratados, se verá un propósito grande, dominante, victorioso, y una armonía divina. (p. 295).

Hecha la revisión anterior conviene enfatizar que el *Proyecto de la Ética Mundial*, si bien sintetiza un amplio plexo de intereses cristianos y no cristianos, es potenciado desde el liderazgo cristiano ajeno a las enseñanzas cristianas bíblicas.

4. El posible impacto en educación

La pedagogía que se afianza en la cosmovisión cristiana bíblica, y que toma de ella sus fundamentos corre algunos riesgos que conviene señalar. Ante la propuesta estimulante de una ética planetaria, necesitan hacerse algunos planteos que superan al ámbito de la ética.

El concepto acerca de Dios condiciona los fundamentos de la educación. La *realidad última* que el Parlamento de las religiones no definió, y cuya forma los cristianos participantes admitieron sin cuestionar, carga algunos riesgos. El educador que desestima la existencia de un Dios personal y creador, no está en condiciones de abordar al mundo. Su cosmovisión se lo impide. A continuación sólo puede transferir una imagen de mundo distinto; un mundo no creado ni elegido por Dios. Luego el currículum sin Dios personal pierde el asidero, pierde validez. La organización epistemológica del currículum descuida el rumbo, se vuelve difusa, el currículum pierde, así, nexos con la realidad.

Esto implica un riesgo adicional: el educador introduce a las nuevas generaciones a un mundo inexistente. En este caso, se rechazan los datos de los sentidos, y se termina desestimando al mundo físico. Luego se lo categoriza como pura apariencia (típica

respuesta de algunas cosmovisiones orientales). Esto significa que el currículum, que indefectiblemente intermedia y traduce una imagen del mundo, enajena al hombre. El currículum es, así, expulsor del hombre: lo expulsa de su morada, la tierra.

Para el caso, conviene una consideración más. Si la divinidad no es definida (o en el mejor de los casos estuviese presente una perspectiva panteísta), no sólo se desdibujarían los ámbitos de las distintas disciplinas de la educación formal. Las distintas ciencias llegarían inevitablemente a mistificarse; luego serían inabordables. En esta situación la enseñanza quedaría vacía de contenidos.

Desde otra perspectiva, también hay que señalar que el hombre de este proyecto de ética mundial pierde dignidad. El educando también. Puesto al mismo nivel que los vegetales y los animales, y sin referente exterior, se "usa" a sí mismo para definirse. Cae en un círculo vicioso que termina con la alienación.

Ante la angustia por la existencia desparametrada, el hombre *crea* su asidero. Al no contar con referentes externos, el hombre --que tiene la capacidad de pensarse a sí mismo-- se imagina dividido. En esta creación aparece necesariamente un dualismo que considera al cuerpo y al espíritu como entidades distintas. A continuación, para resolver la situación, se niega el cuerpo (un ejemplo típico es la pedagogía de Rudolf Steiner, quien considera lo corpóreo como apariencia). El alma, separable, real y superior sirve como referente porque fue imaginada perfecta; pero es entidad creada por el hombre. Al no existir más que en la imaginación, concluye por arrojar al hombre a una esquizofrenia destructora, ya que el hombre total no admite convivir con esa naturaleza impuesta, agregada. El alma inexistente --aunque pensada-- es el objeto al cual se direcciona la educación. Así la educación apunta a una entidad inexistente. Se educa en el vacío.

Si el concepto de Dios queda difuso, y el hombre no tiene circunscripciones ni referentes, no existe posibilidad de construir el campo axiológico. No es posible tampoco el consenso estable, ya que éste sólo es válido a partir del conocimiento de Dios, del reconocimiento de la dignidad del hombre y del señalamiento de sus limitaciones. Sin Dios no hay referentes. Sin hombre no hay sentido. Sin mundo no hay depositario. Y sin embargo se estaría pretendiendo educar en valores.

Para determinar los valores el hombre debería ser omnisapiente. El hecho de proponer el consenso para la delimitación de los valores, es un reconocimiento de las limitaciones del hombre. Es un reconocimiento tácito de la necesidad de la revelación. La imposición del consenso como vía de validación de los valores corre un riesgo adicional: el descenso de las expectativas. Someter las decisiones al arbitraje social fue muy bien anticipado por Zbinden, ya hace unas décadas. Advierte que

Cuando el hombre ya no vive ningún grado de valoración, cuando no hay ningún contrapeso espiritual en forma de grados axiológicos anímicos frente a la tendencia niveladora, cuando deciden la cantidad, el número, la mayoría, va desapareciendo poco a poco también en la esfera espiritual el sentido de las diferencias y los grados cualitativos. Se produce una general adaptación al término medio; y el término

medio, si no hay enérgicas fuerzas contrarias, conduce casi inevitablemente a una adaptación hacia abajo. (1961, p. 42).

El hombre no puede crear los valores. Tampoco puede definir lo bueno y lo malo. Sólo puede describir lo que experimentan los humanos creados y luego desajustados con respecto a la legalidad de la vida. Por eso aclara Sire (1990, p. 87) que si el hombre acierta con alguna verdad es porque obra como producto de la creación divina.

También debe recordarse que la construcción de los valores en los esquemas de pensamiento occidental sólo son posibles en el nivel de la abstracción. Así lo reconoce Küng. Otros autores que no están comprometidos con esta orientación también sostienen esta error epistemológico.

Los valores que inspiran los derechos humanos y las constituciones políticas son, sin duda, valores abstractos y formales. Por eso los aceptamos como universales. Si fueran muy concretos, la unanimidad respecto de su validez desaparecería. (Camps, 1994, p.16).

Si por la ausencia de parámetros el consenso es imposible, la teoría y la práctica de la educación no pueden tener futuro. La restauración del mundo, en manos del hombre, también desconocido para sí mismo, puede llevar la educación al fracaso.

Todos estos planteos abren un problema pedagógico adicional: el de la teleología. La educación pierde sus fines y se enreda en sinsentidos que acaban con la crisis de la educación.

5. Reflexión

Embarcar a los educandos a este ámbito ético incierto y a nivel mundial, sería embarcarlos en la destrucción programada por el hombre mismo. Este proceso llevado a la escuela, convertiría a ésta en la institución que aniquila al hombre.

La expansión de la ética planetaria aquí señalada, no implica un enriquecimiento del cristianismo. En verdad significa una actitud de renuncia a la alternativa de la salvación del hombre. Pero el problema aquí planteado no es reciente. Se trata de un proceso histórico producto del rechazo de sucesivas oportunidades de la cristiandad. Al desestimar las posibilidades redentoras de la verdad revelada, otras enseñanzas fueron tomando su lugar.

La pedagogía, hija del tiempo, y heredera de los sedimentos de ideas históricas, nunca es neutra. Así como las propuestas pueden ayudar a redimir al hombre, también pueden aniquilarlo. En ese sentido las presuposiciones de la teoría pedagógica juegan un papel determinante.

El hombre no está en condiciones de juzgar sus propias elaboraciones pedagógicas. Es creador y consumidor de sus ideas. Por ello el educador cristiano está obligado al examen permanente de los fundamentos pedagógicos de su acción.

En este marco de reflexión es necesario reconocer el esfuerzo consciente y permanente de los educadores que, en medio de las corrientes contemporáneas condicionantes de la pedagogía, afianzan sus acciones en la cosmovisión bíblica para la restauración del hombre.

Bibliografía

- Camps, V. (1994). *Los valores de la educación*. Madrid: Anaya.
- Delors, J. / UNESCO. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.
- Glowka, D. (1988). Perspectivas sociales y educación escolar. *Educación*, 37, 7-22.
- Heinrichs, G. (1996). Weltethos und Religionsunterricht. En: Weisse, W. (1996) *Vom Monolog zum Dialog*. Münster: Waxmann.
- Ianni, O. (1996) *Teorías de la globalización*. México: Siglo XXI.
- Küng, H. (1995). *Proyecto de una ética mundial*. Madrid: Trotta.
- Küng, H. y Kuschel, K. (1994). *Hacia una ética mundial*. Madrid: Trotta.
- Sire, J. (1990). *Discipleship of the Mind*. Downers Grove: InterVarsity Press.
- Steiner, R. (1986). *La filosofía de la libertad*. Buenos Aires: Epidauro
- White, E. (1984). *La educación*. Florida, Buenos Aires, ACES.
- Zbinden, H. (1961). *La conciencia moral*. Madrid: Tribuna de la Revista de Occidente.